

34ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2009

I.- Asistencia:

Concejales Sres. Omar Alamos C., Roberto Rondanelli H., Rubén Sacre B., Carlos Rojas T., Enrique Tapia y dn. Pedro Chávez G.
Preside la sesión el Alcalde titular dn. Gerardo Rojas Escudero.
Presente en la sala la Srta. Erika Yanca, profesional de DIDECO.
Presente, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 09:25 hrs.

II.- Tabla :

Aprobación Actas:

Se aprueban sin objeciones las actas de las sesiones 16ª Extraordinaria, de fecha 13.11.09 y la 33ª Ordinaria, de fecha 16.11.09; esta última con la observación del Concejal dn. Pedro Chávez, quien señala que no quedó justificada su votación en contra de la evaluación de los dirigentes, estando se acuerdo en que se haga pero con un grado de excelencia.

Cuentas :

Correspondencia recibida :

- Carta de fecha 04.12.09, del sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Salamanca, solicitando audiencia;
- Copia de carta de Noviembre de 2009, de la Junta de Vecinos de Batuco, dirigida al Ministerio de Transportes, solicitando investigación de causa personal;
- Ord. N° 05309, de 19.11.09, del sr. Director de Tránsito y T.P., que informa sobre cobro de estacionamientos;
- Carta de fecha 23.11.09, del sr. Gerente de Asuntos Externos de Minera Los Pelambres, que informa sobre limpieza de concentrado;
- Ord. N° 091, de 20.11.09, de dn. Cristian Alegre O., Director 2ª Cía. de Bomberos, denunciando hechos acaecidos ;
- Oficio n° 4496, de 18.11.09, del sr. Contralor Regional de Coquimbo, que devuelve informes contables;
- Oficio n° 4546, de 19.11.09, del Sr. Contralor Regional de Coquimbo, que reitera solicitud de investigación sumaria;
- Oficio n° 4547, de 19.11.09, del Sr. Contralor Regional de Coquimbo, que reitera solicitud de investigación sumaria;
- Carta sin fecha, de dn. Juan Zamora Henríquez, que solicita permiso para cerrar calle por motivo de fin de año;
- Of. Ord. N° 013, de 26.11.09, de la Junta de Vecinos de la villa El Faro, que solicita incorporación a proyecto de alcantarillado del sector;
- Carta de fecha 17.11.09, de la Junta de Vigilancia Río Chalinga y sus Afluentes, que solicita audiencia;
- Of. Ord. N° 20, de 09.11.09, de ANFUR Salamanca, que informa designación de la comuna como sede de torneo nacional y solicita apoyo económico;
- Carta de fecha 15.11.09, del Club de Rayuela El Pardo, que solicita subvención;
- Memo n° 79, de 04.12.09, de dña. Yanira Fernández F., DIDECO, que solicita audiencia;
- Carta de 26.11.09, de la Asociación Chilena de Municipalidades, adjuntando boletín informativo;
- Of. Ord. N° 02, del sr. Director de Servicios Incorporados Educación-Salud, que solicita designación de Concejal para conformar comisión de concursos del Depto. de Salud;
- Oficio Ord. N° 128, de 12.11.09, del Sr. Jefe de Adm. y Finanzas que adjunta 3er. Informe Trimestral 2009;
- Solicitud de aprobación de proyecto PMU IRAL 2ª cuota 2009, de SECPLAN;
- Of. Confidencial n° 117-2009, de la Corte de Apelaciones de La Serena, que solicita apreciación del sr. Juez de Policía Local de Salamanca.

Correspondencia Despachada:

- Of. N° 58, de fecha 13.11.09, del Sr. Secretario Municipal, que envía Modificación Presupuestaria n° 19 a los sres. Concejales de Salamanca;
- Of. Ord. N° 738, de 03.12.09, del sr. Alcalde dn. Gerardo Rojas E. a los sres. Concejales, que envía el proyecto del Plan de Salud Comunal para el año 2010.

- Sr. Alcalde: Se encuentra en la sala dña. Erika Yanca, quien ha estado trabajando en el tema del relleno sanitario, en el cual la SUBDERE recomienda apoyar una asociación de municipios como solución a los problemas que existen sobre la materia.
- Sra. Yanca: Ello es así, considerando que con esta asociación, que incluye a todas las comunas de la provincia de Choapa más Combarbalá, habría mayores expectativas que la SUBDERE financie todos los gastos en que se incurriría para instalar definitivamente un relleno sanitario que solucione el tratamiento de residuos sólidos de las cinco comunas.
Existe un ranking de lugares en los cuales la SUBDERE ha considerado a Las Cañas como una de las mejores alternativas de este sector para llevarlo a cabo, contemplándose a cada una de las comunas como una estación de transferencia.
- Sr. Chávez: ¿Considera ello la incorporación de un sistema de reciclaje?
- Sra. Yanca: No, pero sí se adecuarían mejores estos lugares siendo estaciones de transferencia.
- Sr. Tapia: El lugar de acopio de Salamanca ¿dónde sería?
- Sr. Alcalde: En el mismo lugar donde está el vertedero actual.
- Sr. Alamos: Quiero saber si existe un estudio previo y si las personas de ese lugar estarían de acuerdo con esta instalación.
- Sr. Alcalde: Lo primero que se nos pide es si estamos de acuerdo en asociarnos para enseguida realizar cada etapa de este proceso, desde su evaluación, estudios, información, etc.
- Sr. Rojas: Siendo esta una materia relevante que solucionará este grave problema que existe, dicha asociación me parece muy interesante.
- Sr. Sacre: El problema de acarreo y almacenamiento de basuras es un problema real; hoy se nos ofrece esta posibilidad y no nos queda margen para desaprovecharla, considerando que en el lugar que se instale debe producir el menor daño posible; por cierto, esto debiera apuntar hacia un futuro plan de reciclaje.
- Sr. Chávez: Como provincia es indudable que nos ayudará más este lugar por las distancias y ubicación.
- Sr. Alcalde: Someto a aprobación del Concejo esta asociación de municipios de Salamanca, Illapel, Los Vilos, Canela y Combarbalá para esta finalidad.
El Concejo aprueba la Asociación de los municipios de la provincia de Choapa más Combarbalá para la búsqueda de la solución definitiva de un relleno sanitario en común., con la abstención del Concejal dn. Omar Alamos, quien solicita mayores antecedentes.
- Sr. Alcalde: Presento a Uds. una solicitud de aprobación de un proyecto PMU-IRAL, correspondiente a la 2ª cuota 2009, que dice relación a la construcción del cierre perimetral de la villa Santa María, en el cual el Sr. Intendente Regional de Coquimbo ha informado de la asignación de \$ 8.000.000.- de pesos, monto al cual se le aportaría por parte de la Cooperativa CAPEL \$ 2.999.999.- pesos. (Entrega copia a cada Concejal).
- Sr. Rondanelli: Me he preocupado de solicitarle al Gerente de CAPEL para que pudiera mejorarse aún más este cierre subiéndolo en altura; esto tendría resultado positivo; ello, por cierto, para no tener problemas a futuro.
- Sr. Rojas: Dicho así, ¿consideraría un mayor aporte de CAPEL?
- Sr. Rondanelli: En efecto, pero lo responderán el día 22 de Diciembre próximo.
- Sr. Chávez: ¿No viene incluida la solución del canal?
- Sr. Alcalde: Viene contemplado un mejoramiento al respecto, aún cuando los problemas que allí se generan es debido a la basura y palos que se introducen en su abovedamiento.
- Sr. Alamos: ¿En este deslinde no hay algún tipo de cierre?
- Sr. Rondanelli: En la actualidad no hay.
- Sr. Tapia: Por consulta de los vecinos, ¿habría posibilidades de unir la población por detrás?
- Sr. Alcalde: Se podría realizar un diseño de la calle Freire hasta allá. Presentaremos una solicitud oficial.
Someto a aprobación este proyecto.
El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, aprueba la solicitud del proyecto PMU-IRAL cuota 2009 denominado "Construcción 380 metros cierre perimetral villa Santa María", conformado por \$ 8.000.000.- de este programa y \$ 2.999.999.- de aporte de Terceros (CAPEL).
- Sr. Alcalde: Con antelación se les hizo llegar el Plan Comunal de Salud 2010 con el fin de que hoy quedara aprobado por el Concejo.
- Sr. Chávez: Yo votaré en contra porque hay bastantes problemas en Salud y, además, no recibí este plan que Ud. ha indicado, para estudiarlo.

Sr. Alamos: Antes de mi votación, quiero manifestar que también he sabido de innumerables problemas y reclamos sobre la atención. Como ejemplo, el paramédico de Chillepín está de vacaciones y esta posta lleva varios días sin atención.

Sr. Sacre: Lo que hoy se está llevando a aprobación es el plan, el seguimiento se hará en forma posterior.

Sr. Alcalde: Someto a aprobación del Plan Comunal de Salud 2010.

El Concejo aprueba el Plan Comunal de Salud 2010., con los votos en contra de los Concejales Sres. Omar Alamos C. y Pedro Chávez G.

Sr. Alcalde: Se ha recibido el Oficio Ordinario nº 02, de 03 de Diciembre de 2009, del Sr. Director de Servicios Incorporados a la Municipalidad, donde se requiere acuerdo del Concejo para designar al Concejal que represente al Concejo en la comisión de concursos de la dotación del Depto. de Salud, que se llevará a efecto en fecha próxima.

El Concejo acuerda, luego del empate producido en una primera instancia entre las nominaciones de dn. Roberto Rondanelli H., a proposición de los sres. Chávez y Alamos y de dn. Carlos Rojas T., propuesto por los sres. Sacre y Tapia, con el voto dirimente del Alcalde dn. Gerardo Rojas E., la designación del Concejal dn. Carlos Rojas T. como integrante de la comisión del concursos para el Depto. de Salud Municipal.

Sr. Alcalde: Nos ha pedido estar presente dn. Mario Báez, Director de Obras Municipales, para informarnos sobre una materia que tiene que ver con los valores que se están cobrando a través de la Dirección de Obras Municipales que tendrían que regularizarse.

Sr. Báez: Hemos hecho una revisión de los montos cobrados por derechos municipales que están establecidos por la Ordenanza Municipal nº 1, que corresponden a esta Unidad, los cuales en muchos de ellos no se ajustan a los que dicta la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

Quiero dar lectura a algunos de ellos, comparar y proponer los cambios que presentamos con el fin de que éstos sean regulados para ajustarnos a su legalidad.

(Luego de dar lectura a los ítemes y valores a reconsiderar, los sres. Concejales proceden a realizar las consultas pertinentes).

Sr. Alcalde: Someto a aprobación la modificación de la Ordenanza Municipal nº 1, conforme a lo expresado por el sr. Director de Obras Municipales.

El Concejo Aprueba, por la unanimidad de sus miembros, la aprobación de la modificación a la Ordenanza Municipal nº 1, de 1981, según lo requerido por la Dirección de Obras Municipales.

Sr. Alcalde: Existen cuatro peticiones de audiencias solicitadas, las cuales pido que el Concejo determine sus fechas; ellas son:

- Con la Directora Regional del CONACE dña. Mónica Rojo;
- Con la DIDECO, Srta. Yanira Fernández, para analizar el Programa Jefas de Hogar.
- Con la Junta de Vigilancia del Río de Chalinga y sus Afluentes
- Con la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Salamanca

Luego de deliberar, el Concejo acuerda programar las audiencias de acuerdo al siguiente orden:

- Con la Sra. Mónica Rojo de CONACE Regional, para el días lunes 14 de diciembre, a las 09:30 hrs.
- Con la Directora de DIDECO Srta. Yanira Fernández, para analizar el programa Jefas de Hogar, el día 28 de diciembre, a las 10:00 hrs.
- Con la Junta de Vigilancia del Río Chalinga y sus Afluentes, para la 1ª sesión del año 2010.
- Respecto a la audiencia solicitada por la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos no se toma acuerdo por los problemas internos que afectan a esta institución y que deben ser aclarados primeramente por ellos.

Puntos Varios:

Sr. Rondanelli: Existen acusaciones graves que tienen que ver con participación de personal integrante del Cuerpo de Bomberos, los cuales quieren dar a conocer al Concejo.

Sr. Chávez: Hay muchas cosas que están pasando dentro de la institución, por lo que han pedido darles la oportunidad de ser escuchados.

- Sr. Alamos: Los problemas son judiciales y deben continuar por el carril que corresponden. Se les puede dar esta audiencia pero en forma separada.
- Sr. Alcalde: Este es un caso gravísimo por acciones cometidas por voluntarios integrantes de las Compañías que me obligan a poner en conocimiento de la Fiscalía y del Cuerpo de Bomberos a nivel nacional; por ello quiero saber si existe acuerdo para hacerlo.
El Concejo así lo acuerda.
- Sr. Alamos: Respecto a la petición de Anfur, se refiere a lo que se les debía haber pasado el año 2009.
- Sr. Alcalde: Quisiera acotar que este tema es muy relevante para la comuna. En lo que podríamos avanzar es en la intención de apoyar este campeonato nacional en Salamanca, pues ellos quieren tener la claridad de si van a contar con estos recursos.
- Sr. Rondanelli: Debiera proponer la cantidad el Alcalde. También entiendo que es algo muy trascendente.
- Sr. Chávez: Yo propongo que sea el 50% de lo pedido, porque hay otras instituciones a quienes colaborar.
- Sr. Alamos: Estoy de acuerdo en que se 1/3 de lo solicitado.
- Sr. Alcalde: Haré una proposición en la siguiente sesión.
- Sr. Alcalde: Respecto a la solicitud del Sr. Juan Zamora me parece positivo apoyar su idea, ya que, de alguna forma, ha hecho bastantes espectáculos en bien de la comunidad, y esto no es menor, ya que se trata de un evento de fin de año.
- Sr. Alamos: Habría que pedir la opinión de los vecinos y luego que lo vea la Dirección de Tránsito por el cierre de la calle.
- Sr. Chávez: Quiero agradecer la presencia de los Concejales que estuvieron presente con los vecinos por el problema del callejón El Sauce. Ellos quedaron agradecidos, porque eso es lo que ellos quieren, que se les escuche.
- Sr. Rondanelli: Quiero felicitar a dn. Carlos Rojas por la excelente organización y ejecución del Foro Educacional realizado en Salamanca el cual fue de un altísimo nivel, con expositores extraordinarios.
A esta felicitación se agregan todos los Concejales y el sr. Alcalde de la comuna.
- Sr. Rojas: Quedamos satisfechos con el trabajo realizado, con las ponencias y evaluaciones de quienes participamos. Quiero pedir hacer llegar un reconocimiento a la Fundación de la minera Los Pelambres, en la persona de dn. Boris González.
- Sr. Chávez: Quiero solicitar se pida una pronta solución a los "eventos" existentes en la avda. Infante.
- Sr. Alcalde: Quiero solicitar al Concejo oficiar nuevamente al Serviu para estas reparaciones.
- Sr. Rondanelli: En la esquina de las calles avda. Infante y Providencia a diario fluye el agua lo que perjudica a la gente que va viajando a Illapel. Solicito que se envíen a los funcionarios correspondientes para solucionar este problema.
- Sr. Sacre: Pido oficiar a Vialidad para que se elabore una solución definitiva al sector del mal paso que causa muchos problemas automovilísticos.
- Sr. Alcalde: Vialidad está trabajando en un diseño el que estaría bastante avanzado.
- Sr. Alamos: Yo quisiera que se pidiera información sobre la rotonda que se esta construyendo en Chuchiñí.
- Sr. Tapia: Quiero recordar que se le iba a pedir un informe a la sra. María Teresa sobre la gente que está llegando al by pass.
Pido se haga una limpieza en el aeródromo, el cual está muy sucio.
- Sr. Alamos: Quiero pedir que se pudiera instalar la mesa negociadora del problema sufrido por el derrame en Panguesillo.

Se levanta la sesión a las 12:40 hrs.

